

---

## *Resumen Informativo*

*Lunes, Junio 16, 2014.*

### **Busca MC constituirse como tercera fuerza política-electoral para 2015**

Constituirse en la tercera fuerza política electoral en las próximas elecciones del 2015 es el objetivo que tiene el Movimiento Ciudadano, luego del rechazo social contra los partidos considerados como grandes: PRI, PAN y PRD que no aprobada la Reforma Electoral dejando sin garantías para participar en las próximas elecciones a la ciudadanía, denunció el líder de este instituto político, Luis Alberto Machuca Nava. Agregó que este es objetivo del partido naranja tendrá el respaldo ciudadano para ser la tercera fuerza política en el país y en Morelos, y por ello la posición de ser una verdadera oposición a las reformas absurdas, inexplicables y lamentables en detrimento de la población. El PRI y el PAN les están dando puñaladas con los aumentos permanentemente a los impuestos y por votar todo juntos, demostrando que no hay diferencia ideológicamente entre ellos, sin importarles que la ciudadanía resultó ser la más afectada resultó en las reformas electorales que se realizaron recientemente y en donde los grandes beneficiarios fueron el PRD, PRI y PAN, denunció el dirigente del Movimiento Ciudadano, Luis Alberto Machuca Nava. (WWW.ELREGIONALDELSUR.COM; POR GERARDO SUAREZ)

### **“Convergencia por la Unidad Democrática”, firme en proyecto**

Se declaran listos los integrantes de la expresión “Convergencia por la Unidad Democrática” para la elección de los consejeros nacional y estatal que se habrá de desarrollar y para lo cual, contemplan acudir a presentar las denuncias penales ante la Fiscalía Especial para la Atención de Delitos Electorales (Fepade), por la forma como se están conformando algunas tribus perredistas. Al respecto, el senador del PRD, Fidel Demédis Hidalgo, dijo que ellos están preparados para participar en las elecciones internas y confió que pese a la conformación de algunas tribus como “demócratas de izquierda”, no representan lo que dicen, el 50 por ciento de la afiliación de militantes de un padrón de 184 mil 462. “Sí estos militantes votan el día de la elección constitucional el primero de junio del 2015



PODER JUDICIAL

TRIBUNAL ESTATAL ELECTORAL

## *Tribunal Electoral del Poder Judicial del Estado de Morelos*

2014-2015



ganan todos los espacios de representación popular y por tanto, no se obtendrían ninguna diputación plurinominal”, aseguró al tiempo de señalar que ellos han trabajado de manera activa en los 33 municipios de la entidad y por lo tanto, están preparados para participar activamente porque a partir de ahí, se designará la suerte del próximo dirigente estatal del Sol Azteca. (WWW.ELREGIONALDELSUR.COM; POR GERARDO SUAREZ)

### **Un triunfo de los ciudadanos, las candidaturas independientes**

Para el sector de los empresarios fue un "Triunfo Ciudadano" la incursión de las candidaturas independientes a la escena electoral local, gracias a las modificaciones aprobadas por el Congreso Local a través de la Reforma Política. El propio presidente del Consejo Coordinador Empresarial (CCE-Morelos) Juan Carlos Salgado Ponce, calificó como "Grandes Transformaciones que Ayudan al Avance Democrático". Y es que consideró que las modificaciones constitucionales son "un gran logro para el sector empresarial y sobre todo para la sociedad civil en general, es por eso que el sector privado "Mira con buenos ojos las reelecciones tanto para diputados locales como para presidentes municipales, lo cual, esperamos que genere un mejor trabajo de nuestros representantes para con la ciudadanía". (WWW.ELSOLDECUERNAVACA.COM; POR ISRAEL MARIANO)

### **Cabildea Messeguer la Reforma Electoral**

Frente a la molestia de los alcaldes de diferentes fuerzas políticas por estar en contra en varios temas de la reforma político electoral y ante el riesgo de que el Constituyente Permanente no avale las reformas constitucionales, el Secretario de Gobierno, Jorge Messeguer Guillen intensificó el cabildeo con los 33 ediles. Y es que los alcaldes de diferentes partidos políticos han manifestado su inconformidad ante las directivas estatales de sus respectivos partidos políticos, sobre la decisión de que los legisladores locales tengan la posibilidad de estar en el cargo hasta nueve años por las dos reelecciones a las que tendrán derecho a parte del primer trienio por el que fueron electos. Otra de las molestias de los alcaldes fue el mal entendido sé que se generó con la propuesta tendiente a disminuirles el periodo constitucional por el que fueron electos en el 2009; propuesta que al final fue retirada y desechada de las Reformas Constitucionales. Esto forma parte de la inconformidad y ante el riesgo de que en Morelos no se apruebe la homologación



PODER JUDICIAL

TRIBUNAL ESTATAL ELECTORAL

## *Tribunal Electoral del Poder Judicial del Estado de Morelos*

2014-2015



de la constitucional local con la federal en materia político electoral, la Secretaría de Gobierno, que dirige Jorge Messeguer Guillen tendió puentes con los 33 alcaldes para que antes del 25 de junio pueda reunirse la votación de los cabildos que garanticen su aprobación dentro del Constituyente Permanente. (WWW.ELSOLDECUERNAVACA.COM; POR ALBERTO MILLÁN)

### **Confiamos en que validen la Reforma Política: Messeguer**

Morelos está trabajando para fortalecer su sistema democrático, afirmó el secretario de Gobierno, Jorge Messeguer Guillén, al confiar en que los ayuntamientos pronto validen también la reforma política que aprobó esta semana el Congreso. Entrevistado en la Plaza de Armas "General Emiliano Zapata Salazar", donde cientos de personas estaban atentas al partido México-Camerún, el secretario de Gobierno externó su beneplácito porque el Congreso aprobó en tiempo y forma la armonización de la legislación electoral local con la federal. En ese contexto refirió que la primera fase en la que trabajan es con los municipios para que aprueben la reforma, por lo que ya se dialogó con los presidentes municipales para que sesionen los cabildos y lo aprueben, toda vez que se debe adecuar a la Constitución Federal. Aclaró que no se les recortará el período a los alcaldes actuales, quienes lo tienen garantizado por medio del voto ciudadano y no se puede violar, sino que se contempla que sea a partir del 2015 en adelante. Y la segunda fase, es adecuar al Código Estatal Electoral la armonización de las reformas aprobadas. Jorge Messeguer indicó que los trabajos deben concluirse en junio, para que la Reforma Político Electoral, se apruebe a más tardar la primera quincena de julio. (WWW.ELSOLDECUERNAVACA.COM; POR ANDRÉS LAGUNAS)

### **Asistirá Graco a informe de Vera Jiménez**

El rector de la Universidad Autónoma del Estado de Morelos (UAEM), Alejandro Vera Jiménez, presentará este próximo lunes su segundo informe de labores de la administración 2012-2018, acto al que ya ha confirmado su presencia el gobernador Graco Ramírez. En sesión solemne de Consejo Universitario, que tendrá como sede el auditorio Gral. Emiliano Zapata del campus Norte de la UAEM, el Rector presentará las acciones realizadas durante este último año, en el que destaca el incremento de matrícula, la ampliación de la oferta educativa, la



PODER JUDICIAL

TRIBUNAL ESTATAL ELECTORAL

## *Tribunal Electoral del Poder Judicial del Estado de Morelos*

2014-2015



instalación de claustros universitarios, así como el reconocimiento a la plantilla docente. Además, reconocerá la aprobación del Consejo Universitario para condonar el pago de inscripción y re inscripción a partir del 2015 a todos los jóvenes que ingresen a la UAEM. La sesión dará inicio a las 11:00 horas, y después del pase de lista, la aprobación del orden del día, así como solicitar la autorización para que los invitados ingresen al recinto. Se espera que a las 12:00 horas inicie la presentación del informe de actividades del segundo año de la administración del rector Alejandro Vera. (WWW.ELSOLDECUERNAVACA.COM; POR MÓNICA GONZÁLEZ)